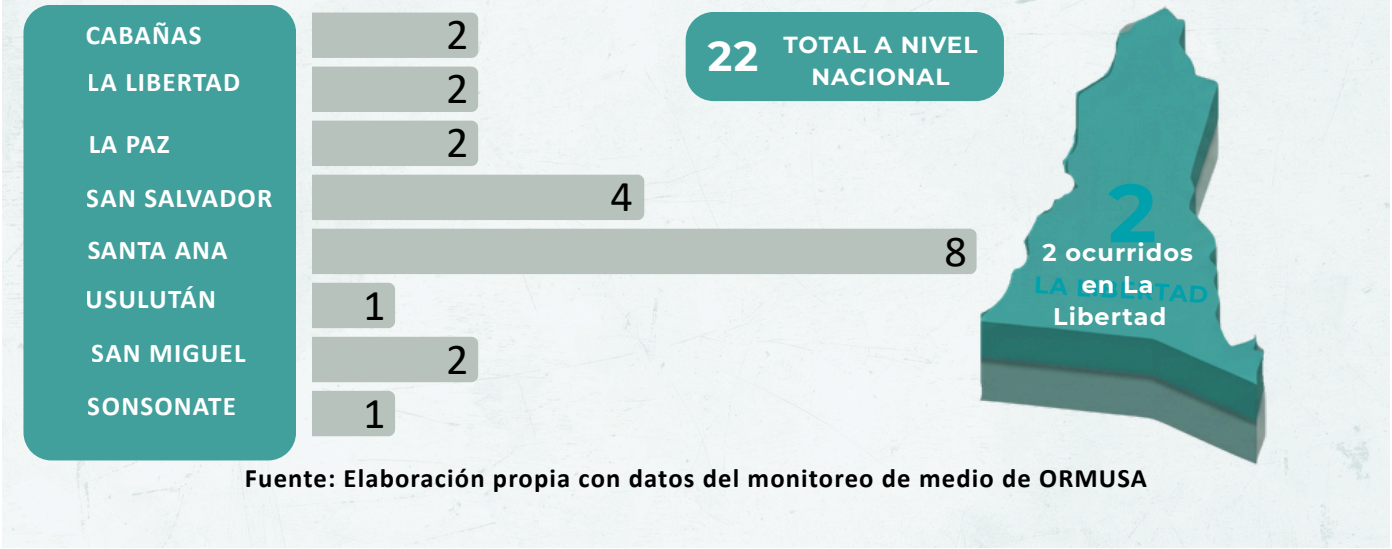
La Libertad registró 9% de los 22 feminicidios ocurridos en El Salvador entre 1 enero y 31 octubre de 2026

Feminicidios y muertes violentas de mujeres, desagregadas por departamentos, período 1 de enero a 31 de octubre de 2026



Fuente: Elaboración propia con datos del monitoreo de medio de ORMUSA

Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2026, a través del monitoreo de medios de comunicación realizado por ORMUSA se registró 22 feminicidios y muertes violentas de mujeres a nivel nacional. De estos, dos ocurrieron en el departamento de La Libertad, específicamente en los distritos de Tamanique y Teotepeque, ambos pertenecientes al municipio de La Libertad Costa.

El primer caso ocurrió el 8 de mayo de 2026, en un rancho privado ubicado en la playa El Sunzal, distrito de Tamanique. De acuerdo con la información difundida por medios de comunicación, la víctima fue atacada con arma blanca y, pese a que logró salir del lugar para buscar ayuda en un establecimiento cercano, falleció a consecuencia de las heridas. (1)

Según reportes periodísticos, el responsable huyó de la escena después del ataque. Posteriormente, el 11 de mayo, la Policía Nacional Civil (PNC) informó sobre la captura de Fernando Javier Rivera Moreno, de 28 años, como presunto autor del crimen y fue acusado judicialmente por el delito de homicidio.

1. La Prensa Gráfica. (2026, 9 de mayo). Asesinan a mujer dentro de un rancho de playa en La Libertad. La Prensa Gráfica. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/asesinan-a-mujer-dentro-de-un-rancho-de-playa-en-la-libertad-20260509-0019.html

Feminicidio en el departamento de La Libertad, desagregadas por distrito, mes, lugar, tipo de arma y relación con el agresor.
(Periodo del 1 de enero a 31 de octubre de 2026)

No. de feminicidios	Municipio	Distrito	Mes	Lugar	Tipo de arma	Relación del agresor
1	La Libertad Costa	Tamanique	8 de mayo 2026	Rancho privado en la Playa El Sunzal	Arma blanca	Pareja sentimental
1	La Libertad Costa	Teotepeque	19 Septiembre 2026	N/D	Objeto contundente	Pareja sentimental

***No se determinó la edad de la víctima**

Fuente: Elaboración propia con datos del monitoreo de medio del Observatorio de Ciudad Arce https://observatoriociudadarce.org/category/publlicaciones/monitoreo-prensa/

Según información difundida por la PNC en redes sociales, el feminicidio habría estado relacionado con una disputa por dinero. Asimismo, el sospechoso mantenía aparentemente una relación sentimental con la víctima.

El segundo caso se registró el 19 de septiembre de 2026, en el distrito de Teotepeque. Según información difundida por la Policía Nacional Civil, un hombre asesinó a su pareja mediante lesiones provocadas con un objeto contundente y posteriormente ingirió veneno. El hombre falleció en una unidad de salud, adonde fue trasladado después de cometer el crimen. (2)

Los dos casos registrados en La Libertad durante el período enero/octubre 2026, evidencian que la violencia feminicida prevalece en contextos de confianza. Ya que al parecer, ambos agresores sostenían relaciones de pareja con los agresores.

Ambos hechos, reiteran la importancia de reconocer oportunamente las señales de violencia en el ámbito de las relaciones de pareja y garantizar que las mujeres cuenten con mecanismos accesibles y efectivos para denunciar y solicitar protección de las autoridades.

Además, es fundamental que las instituciones llamadas a prevenir y atender la violencia contra las mujeres brinden una respuesta oportuna, mediante la identificación temprana de situaciones de riesgo, la adopción de medidas de protección efectivas y la investigación diligente de las agresiones.

Para prevenir la violencia contra las mujeres es preciso evitar que las agresiones psicologicas o físicas escalen hasta su expresión más extrema, como el feminicidio.

2. Diario Co Latino. (2026, 21 de septiembre). Reportan dos homicidios de mujeres en Chalchuapa y Teotepeque. https://www.diariocolatino.com/reportan-dos-homicidios-de-mujeres-en-chalchuapa-y-teotepeque/